

**MISIONES AL EXTERIOR
MES DE AGOSTO DE 2012**

No.	FUNCIONARIO / CARGO	PAIS	FECHA DE LA MISION OFICIAL	OBJETIVO DE LA MISION OFICIAL	ACUERDO DE AUTORIZACION MISION OFICIAL	Gastos aplicados según del Reglamento General de Viáticos (RGV)				OBSERVACIONES
						VALOR DEL TRANSPORTE (según art 13 del RGV)	VIATICOS (según art 14 del RGV)	GASTOS DE VIAJE (según art. 16 RGV)	GASTOS TERMINALES (según art. 15 RGV)	
1	CARLOS ALBERTO MORENO CARMONA, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	BELMOPÁN, BELICE	Del 22 al 23/08/2012	Asistir a reunión para Iniciar Oficialmente Negociaciones Comerciales entre El Salvador y República de Belice	Acuerdo N° 627 de fecha 25/07/2012	\$ 700.00	\$ 300.00		\$ 45.00	Mision Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de boletos aéreos se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos y gastos terminales han sido calculados de conformidad con los artículos 14 y 15 del referido Reglamento.
2	MARIO ROBERTO PASTORI LINARES, JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA	TAIPEI, REPÚBLICA DE CHINA, TAIWAN	Del 19 al 30/08/2012	Asistir a Programa de Capacitación "2012 AECTEL PKI/e-Authentication Training Program"	Acuerdo N° 667 de fecha 31/07/2012					Misión Oficial financiada con fondos de la Embajada de China (TAIWAN)
3	ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (FONDEPRO)	QUITO, ECUADOR	Del 01 al 03/08/2012	Participar en Seminario de Bancos Centrales "Sistema de Pagos e Inclusión Financiera"	Acuerdo N° 668 de fecha 31/07/2012					Misión Oficial Financiada con fondos de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) a través del Programa DESCA
4	ANA MARCELA RODRÍGUEZ DE CRUZ, ANALISTA DE FAST TRACK DE LA DIRECCIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (FONDEPRO)	ANAHEIM, LOS ÁNGELES, CALIFORNIA, EEUU	Del 11 al 15/08/2012	Acompañar a un grupo de empresarios a la "Feria Expo Comida Latina"	Acuerdo N° 669 de fecha 31/07/2012					Misión Oficial Financiada con fondos de la Cooperación Financiera No Reembolsables, del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
5	SAMUEL EDGARDO AYALA CHACÓN, ANALISTA DE FAST TRACK DE LA DIRECCIÓN DE FONDO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (FONDEPRO)	SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	Del 27 al 30/08/2012	Participar en la "Misión Comercial a República Dominicana"	Acuerdo N° 670 de fecha 31/07/2012					Misión Oficial Financiada con fondos de la Cooperación Financiera No Reembolsables, del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
6	RICARDO ARTURO SALAZAR VILLALTA, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGULADORA DE HIDROCARBUROS Y MINAS	MANAGUA, NICARAGUA	Del 27 al 30/08/2012	Asistir "1 Reunión de Directores de Energía y Directores de Hidrocarburos del SICA"	Acuerdo N° 677 de fecha 08/08/2012					Misión Oficial Financiada con fondos de la Secretaría General del SICA, con el apoyo de OLADE, CEPAL, GIZ Y USAID.

**MISIONES AL EXTERIOR
MES DE AGOSTO DE 2012**

No.	FUNCIONARIO / CARGO	PAIS	FECHA DE LA MISION OFICIAL	OBJETIVO DE LA MISION OFICIAL	ACUERDO DE AUTORIZACION MISION OFICIAL	Gastos aplicados según del Reglamento General de Viáticos (RGV)				OBSERVACIONES
						VALOR DEL TRANSPORTE (según art 13 del RGV)	VIATICOS (según art 14 del RGV)	GASTOS DE VIAJE (según art. 16 RGV)	GASTOS TERMINALES (según art. 15 RGV)	
7	CARLOS ALBERTO MORENO CARMONA, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	GUATEMALA, GUATEMALA	Del 16 al 18/08/2012	Asistir "Reunión Binacional entre Guatemala y El Salvador en el marco del Proceso de Consolidación de la Unión Aduanera entre ambos países"	Acuerdo N° 680 de fecha 22/08/2012	\$ 69.00	\$ 150.00	\$ 225.00		Mision Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de transporte se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos y gastos de viaje han sido calculados de conformidad con los artículos 14 y 16 del referido Reglamento.
8	MARIO RICARDO GALLARDO RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	GUATEMALA, GUATEMALA	Del 16 al 18/08/2012	Asistir "Reunión Binacional entre Guatemala y El Salvador en el marco del Proceso de Consolidación de la Unión Aduanera entre ambos países"	Acuerdo N° 680 de fecha 22/08/2012	\$ 69.00	\$ 150.00	\$ 225.00		Mision Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de transporte se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos y gastos de viaje han sido calculados de conformidad con los artículos 14 y 16 del referido Reglamento.
9	GERALDINE GUTH JOKISCH, NEGOCIADOR DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	GUATEMALA, GUATEMALA	Del 16 al 18/08/2012	Asistir "Reunión Binacional entre Guatemala y El Salvador en el marco del Proceso de Consolidación de la Unión Aduanera entre ambos países"	Acuerdo N° 681 de fecha 22/08/2012	\$ 69.00	\$ 120.00	\$ 180.00		Mision Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de transporte se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos y gastos de viaje han sido calculados de conformidad con los artículos 14 y 16 del referido Reglamento.
10	RAQUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NEGOCIADORA DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	GUATEMALA, GUATEMALA	Del 16 al 18/08/2012	Asistir "Reunión Binacional entre Guatemala y El Salvador en el marco del Proceso de Consolidación de la Unión Aduanera entre ambos países"	Acuerdo N° 680 de fecha 22/08/2012	\$ 69.00	\$ 120.00	\$ 180.00		Mision Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de transporte se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos y gastos de viaje han sido calculados de conformidad con los artículos 14 y 16 del referido Reglamento.

**MISIONES AL EXTERIOR
MES DE AGOSTO DE 2012**

No.	FUNCIONARIO / CARGO	PAIS	FECHA DE LA MISION OFICIAL	OBJETIVO DE LA MISION OFICIAL	ACUERDO DE AUTORIZACION MISION OFICIAL	Gastos aplicados según del Reglamento General de Viáticos (RGV)				OBSERVACIONES
						VALOR DEL TRANSPORTE (según art 13 del RGV)	VIATICOS (según art 14 del RGV)	GASTOS DE VIAJE (según art. 16 RGV)	GASTOS TERMINALES (según art. 15 RGV)	
11	JUAN RICARDO SALINAS ZELAYA, ESPECIALISTA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SAN JOSÉ, COSTA RICA	Del 15 al 18/08/2012	Capacitación sobre "Monitoreo y Evaluación de Políticas de Innovación"	Acuerdo N° 681 de fecha 22/08/2012		\$ 180.00		\$ 45.00	Misión Oficial financiada por Banco Mundial (BM) y MINEC. Pasaje aéreo y hospedaje fueron financiados por Banco Mundial conforme a la invitación recibida. Los viáticos y gastos terminales fueron proporcionados con fondos de este Ministerio, de acuerdo a los art.14 y 15 del Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha: 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996.
12	VERÓNICA CRISTINA LÓPEZ ORELLANA, ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN, PROTOCOLO FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SAN JOSÉ, COSTA RICA	Del 15 al 18/08/2012	Capacitación sobre "Monitoreo y Evaluación de Políticas de Innovación"	Acuerdo N° 682 de fecha 22/08/2012		\$ 180.00		\$ 45.00	Misión Oficial financiada por Banco Mundial (BM) y MINEC. Pasaje aéreo y hospedaje fueron financiados por Banco Mundial conforme a la invitación recibida. Los viáticos y gastos terminales fueron proporcionados con fondos de este Ministerio, de acuerdo a los art.14 y 15 del Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha: 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996.
13	LINETH ESPERANZA CONTRERAS DE ELÍAS, NEGOCIADORA DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	MANAGUA, NICARAGUA	Del 20 al 23/08/2012	Participar en Reunión del Grupo Técnico Arancelario	Acuerdo N° 694 de fecha 30/08/2012	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 225.00	\$ 45.00	Misión Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de boletos aéreos se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos, gastos terminales y gastos de viaje han sido calculados de conformidad con los artículos 14, 15 y 16 del referido Reglamento.
14	JORGE ENRIQUE IRAHETA TOBIAS, JEFE DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DIRECCIÓN REGULADORA DE HIDROCARBUROS Y MINAS	CUERNAVACA ESTADO DE MORELOS, MÉXICO	Del 21 al 24/08/2012	Participar en la Tercera Reunión de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles	Acuerdo N° 695 de fecha 30/08/2012			\$ 180.00	\$ 45.00	Misión Oficial financiada con fondos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y MINEC. Pasaje aéreo y hospedaje fueron financiados por Banco Mundial conforme a la invitación recibida. Los gastos de viaje y terminales fueron proporcionados con fondos de este Ministerio, de acuerdo a los art.15 y 16 del Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha: 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996.

**MISIONES AL EXTERIOR
MES DE AGOSTO DE 2012**

No.	FUNCIONARIO / CARGO	PAIS	FECHA DE LA MISION OFICIAL	OBJETIVO DE LA MISION OFICIAL	ACUERDO DE AUTORIZACION MISION OFICIAL	Gastos aplicados según del Reglamento General de Viáticos (RGV)				OBSERVACIONES
						VALOR DEL TRANSPORTE (según art 13 del RGV)	VIATICOS (según art 14 del RGV)	GASTOS DE VIAJE (según art. 16 RGV)	GASTOS TERMINALES (según art. 15 RGV)	
15	MARIO RICARDO GALLARDO RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	MANAGUA, NICARAGUA	Del 21 al 24/08/2012	Asistir a I Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana	Acuerdo N° 696 de fecha 30/08/2012	\$ 500.00	\$ 360.00	\$ 270.00	\$ 45.00	Mision Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de boletos aéreos se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos, gastos terminales y gastos de viaje han sido calculados de conformidad con los artículos 14, 15 y 16 del referido Reglamento.
16	GERALDINE GUTH JOKISCH, NEGOCIADORA DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	MANAGUA, NICARAGUA	Del 21 al 24/08/2012	Asistir a I Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana	Acuerdo N° 696 de fecha 30/08/2012	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 225.00	\$ 45.00	Mision Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de boletos aéreos se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos, gastos terminales y gastos de viaje han sido calculados de conformidad con los artículos 14, 15 y 16 del referido Reglamento.
17	ROMEO JOSÉ ROMERO RIVERA, NEGOCIADOR II DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	MANAGUA, NICARAGUA	Del 20 al 24/08/2012	Asistir a I Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana	Acuerdo N° 697 de fecha 30/08/2012	\$ 500.00	\$ 450.00	\$ 225.00	\$ 45.00	Mision Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de boletos aéreos se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos, gastos terminales y gastos de viaje han sido calculados de conformidad con los artículos 14, 15 y 16 del referido Reglamento.

**MISIONES AL EXTERIOR
MES DE AGOSTO DE 2012**

No.	FUNCIONARIO / CARGO	PAIS	FECHA DE LA MISION OFICIAL	OBJETIVO DE LA MISION OFICIAL	ACUERDO DE AUTORIZACION MISION OFICIAL	Gastos aplicados según del Reglamento General de Viáticos (RGV)				OBSERVACIONES
						VALOR DEL TRANSPORTE (según art 13 del RGV)	VIATICOS (según art 14 del RGV)	GASTOS DE VIAJE (según art. 16 RGV)	GASTOS TERMINALES (según art. 15 RGV)	
18	RAQUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NEGOCIADORA DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	MANAGUA, NICARAGUA	Del 20 al 24/08/2012	Asistir a I Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana	Acuerdo N° 698 de fecha 30/08/2012	\$ 500.00	\$ 450.00	\$ 225.00	\$ 45.00	Mision Oficial financiada por MINEC. Todos los gastos se han realizado de acuerdo al Reglamento General de Viáticos que se encuentra en el Decreto Ejecutivo N°: 53 Fecha 05/06/1996. D. Oficial: 112 Tomo: 331 Publicación DO: 18/06/1996. Los pagos de boletos aéreos se realizan directamente al proveedor, según lo establecido en el art. 13 del mismo. Los viáticos, gastos terminales y gastos de viaje han sido calculados de conformidad con los artículos 14, 15 y 16 del referido Reglamento.
19	RAQUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NEGOCIADORA DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL	GUATEMALA, GUATEMALA	Del 27 al 30/08/2012	Asistir a reunión del Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas, Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamerica (PRACAMS)	Acuerdo N° 719 de fecha 30/08/2012					Misión Oficial Financiada con fondos del PRACAMS